

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

23711 OURENSE

Edicto

Paula Andrea Arango Campuzano, Letrado de la Administración de Justicia de Xdo. Primeira Instancia N. 4 de Ourense,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000387/2016 referente al concursado Grupo Dobaher SL se ha dictado auto que cierra la fase común y abre la fase de convenio.

Se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 10 de julio de 2019 a las 12.30 horas en la Sala de Vistas de este Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Ourense, 6 de mayo de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Paula Andrea Arango Campuzano.

ID: A190030994-1